



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

1223/24

Salta,

16 SET 2024

RES. H N°

EXPTE. N° 4061/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **LUCIANA MARIEL BARRIONUEVO, LU N° 712.421**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE la alumna **BARRIONUEVO** mediante Nota N° 0680/24 presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **LUCIANA MARIEL BARRIONUEVO, LU N° 712.421: "SENTIDOS DE HÁBITAT Y ENERGÍA EN EL BARRIO CASTAÑARES: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES (SALTA 2023)"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Cinthia Natalia GONZA (Presidente)
Prof. Ramón BURGOS
Prof. Facundo David Francisco GONZALEZ

Suplentes: Prof. María Florencia TOLAVA
Prof. Franco David HESSLING HERRERA
Prof. Candelaria Natividad CORNU

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa